

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

20722 *Corrección de erratas de la Resolución de 26 de septiembre de 2023, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especialistas en Informática.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 26 de septiembre de 2023, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especialistas en Informática, publicada, en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de fecha 3 de octubre de 2023, páginas 132441 a 132453, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 132447, en la base, «8.1 Fase de oposición:», «Primer ejercicio:», donde dice: «El tiempo máximo que podrá conceder el Tribunal para su realización será de minutos.», debe decir: «El tiempo máximo que podrá conceder el Tribunal para su realización será de sesenta minutos».